



COMUNICADO INCOOP N° <sup>11</sup>...2017

Asunción, 9 de junio de 2017.-

El Instituto Nacional de Cooperativismo comunica a las Cooperativas, la tasa de interés pasiva efectiva ponderada del Sector Cooperativo, para el mes de Junio/2017.

<b>Tasa de interés pasiva efectiva ponderada del sector cooperativo</b>	
Moneda Local	9,48%

Ésta y otras informaciones pueden ser encontradas en el sitio web del INCOOP  
<http://www.incoop.gov.py>



  
**Lic. Félix Hernán Jiménez Castro**  
Presidente  
Instituto Nacional de Cooperativismo